



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1399
 ANT. : OFICIO N° 1747/2025. OFICIO N° 1654/2025.
 MAT. : ENTREGA INFORMACIÓN SOLICITADA DE LOS AÑOS 2024 Y 2025, RESPECTO A LOS LLAMADOS DE PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y BARRIOS D.S. N° 27/2016.
 ADJ. : No hay

Iquique, 25 agosto 2025

A : SRES. COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES.
SRES. GABINETE DE MINISTERIO.
DE : SR. JUAN SEPÚLVEDA ROSSO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ

Junto con saludar, y en atención a lo solicitado mediante Oficio N° 1747/2025 y 1654/2025, citados en antecedentes, en el cual la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales requiere información detallada respecto de los llamados a postulación realizados en el marco del Programa de Mejoramiento de Barrios durante los años 2024 y 2025, cumpla con informar lo siguiente:

En el período señalado, este Ministerio de Vivienda y Urbanismo efectuó las siguientes convocatorias a postulación, dentro de las cuales se incluye a la región de Tarapacá:

AÑO	CAPITULO	RES. EX. LLAMADO	RECURSOS DISPONIBLES	RES. EX. APRUEBA PROYECTO	RECURSOS APROBADOS
2024	CAPÍTULO I NACIONAL	Res. Ex. N°208 de 02-02-2024	UF 13.686	Res. Ex. N°1306 de 21-08-2024	UF 5.355
	CAPÍTULO I NACIONAL	Res. Ex. N°311 de 23-02-2024	UF 10.314	Res. Ex. N°2028 de 30-12-2024	UF 0 SIN SELECCIÓN
	CAPÍTULO I NACIONAL	Res. Ex. N°754 de 27-05-2024	UF 9.800	Res. Ex. N°46 de 17-01-2025	UF 0 SIN SELECCIÓN
	CAPÍTULO II NACIONAL	Res. Ex. N°205 de 02-02-2024	UF 4.330	Res. Ex. N°1304 de 21-08-2024	UF 0 SIN SELECCIÓN
	CAPÍTULO II NACIONAL	Res. Ex. N°711 de 20-05-2024	UF 15.000	Res. Ex. N°1061 de 01-08-2025	UF 0 SIN SELECCIÓN
	CAPÍTULO II REGIONAL	Res. Ex. N°432 de 12-07-2024	UF 50.000	Res. Ex. N°869 de 19-12-2024	UF 40.036,5
	CAPÍTULO III NACIONAL	Res. Ex. N°848 de 12-06-2024	UF 40.000	Ord. N°603 de 23-10-2024	SIN SELECCIÓN REGIONAL
	CAPÍTULO III REGIONAL	Res. Ex. N°411 de 08-07-2024	UF 38.000	Res. Ex. N°881 de 26-12-2024	UF 23.177,95
2025	CAPÍTULO I NACIONAL	Res. Ex. N°294 de 21-02-2025	UF 29.061	-	EN PROCESO DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN

Es importante señalar que en cuadro adjunto se mencionan las resoluciones que seleccionaron los beneficios y los montos que se utilizaron en la región de Tarapacá.

Saluda atentamente a Ud.

JUAN SEPULVEDA ROSSO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ

CCR/ACA/LAO

Distribución

- DESTINATARIOS
- DIRECCIÓN SERVIU
- CONTRALORÍA INTERNA
- DEPTO. OO.HH.
- SECCIÓN POSTULACIONES
- OF. DE PARTES